

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Grupo
Socialista**

D^a. JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO y D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO, Diputados por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

El malestar en los agricultores onubenses es patente y así lo muestran individualmente y a través de organizaciones agrarias, denunciado los continuos robos en fincas dedicadas al cultivo de frutos rojos en la provincia de Huelva, esta situación está poniendo en jaque la campaña de berries que ha llegado incluso en algunos momentos a impedir el correcto riego de los cultivos, por robos de cables de cobre que se han dado en las estaciones de bombeo de las comunidades de regantes en la Comunidades de Regantes.

A estos daños económicos, tenemos que sumar la sensación de inseguridad que la situación deja en la zona, dado que los robos pueden reproducirse y no existe una dotación fija de ningún Cuerpo de Seguridad del Estado que se encargue de la vigilancia en el campo.

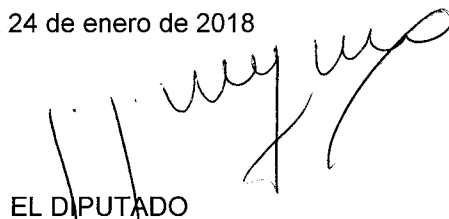
Por ello, los Diputados abajo firmantes, planteamos las siguientes preguntas:

1. ¿Qué número de agentes están asignados al Equipo Roca de la provincia de Huelva?
2. ¿Qué número de robos en el campo se han producido en la provincia de Huelva durante el año 2017? ¿Cuántos se produjeron en el año 2016?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de enero de 2018



LA DIPUTADA
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO



EL DIPUTADO
JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
29-19/I-21/ccg